

POLÍTICA No habrá problemas en Querétaro por la resolución del TRIFE, dice Alfredo Botello

ECONOMÍA Y NEGOCIOS Garrido acudió al seminario de inversión realizado en Beijing

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN En la secundaria técnica 22 ven bien el libro de biología

SOCIEDAD Querétaro tiene el lugar 12 respecto a casos de violencia contra la mujer

MUNICIPIOS La delegación Félix Osores es la que tiene menos áreas verdes

ECOLOGÍA Y SALUD La fundación de las naciones unidas hará reforestación en la sierra

AGRICULTURA 829 productores fueron afectados en Corregidora, por falta de lluvia

LABORAL En lo que va del año han muerto 4 trabajadores por accidentes laborales

JUSTICIA Y SEGURIDAD Asegura Martín Mendoza (PRD) que no tiene culpa en su detención

POLÍTICA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dio a conocer el dictamen de la inconformidad presentado por la coalición por el bien de todos. Tras 4 horas los 7 magistrados electorales votaron por unanimidad a favor del dictamen que declara a **Felipe Calderón** como presidente electo de México. (NT, CC)

Cabeza. El secretario de gobierno **Alfredo Botello Montes** se congratuló a nombre del gobernador **Francisco Garrido Patrón** por la declaratoria a favor de **Felipe Calderón Hinojosa** y dijo que se trabajará de manera cordial con el futuro presidente de México. (AI)

Cabeza. El secretario de gobierno **Alfredo Botello Montes** se congratuló a nombre del gobernador **Francisco Garrido Patrón** por la declaratoria a favor de **Felipe Calderón Hinojosa** y dijo que se trabajará de manera cordial con el futuro presidente de México. (AI)

Cabeza. El Alcalde **Armando Rivera Castillejos** se pronunció contento con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que dio el triunfo a **Felipe Calderón Hinojosa** y dijo que espera prudencia por parte de quien no le favoreció el voto. (CC)

Considera **Alfredo Botello** que los días 15 y 16 de septiembre en Querétaro, no habrá problema después del dictamen emitido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (CC)

Aseguró **Sergio Villaseñor**, Presidente de CANACINTRA, que México ya tiene Presidente electo y con la resolución del tribunal electoral, vuelve la tranquilidad y la imposibilidad de mantener las protestas fuera de la ley. (C14)

Sergio Villaseñor considera que **Felipe Calderón** llega fortalecido a la Presidencia. (CC)

El delegado de SEDESOL, **Gerardo Pérez Retana**, comentó que nadie puede apoderarse de la representación de todos, con respecto a la postura asumida por Andrés Manuel López Obrador. (CC)

Reporte. La ciudadanía tiene su opinión dividida respecto a la ratificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de **Felipe Calderón Hinojosa** como presidente de México, ya que algunas personas consideran que no había nada que ratificar, mientras que otros no están de acuerdo con la resolución. (AI)

PAN

El diputado coordinador de la fracción del PAN en la legislatura, **Apolinar Casillas Gutiérrez** consideró que los problemas que existen entre **Armando Rivera Castillejos** y **Eduardo Presa**, deben resolverse en los tribunales y no en los medios de comunicación. (CC)

Cabeza. La resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ya se esperaba, expresó **Apolinar Casillas**. (CC)

El próximo coordinador parlamentario del PAN y presidente estatal de este partido **Rafael Puga**, afirmó que la fracción panista está abierta al diálogo con el resto de las bancadas inconformes con la asignación de comisiones legislativas y la mesa directiva de la próxima legislatura, ello a pesar de las discordancias que se han presentado en las reuniones de días pasados. (AI)

Entrevista. **Rafael Puga Tovar**, Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, considera que más allá del *sospechosismo* político que no deja de ser subjetivo, es necesario destacar los elementos que señalan si la elección fue legítima o no. La diferencia mayor, da más margen de maniobra, pero un pequeño margen no quita legitimidad al ganador; en este caso los 233 mil votos dan consistencia al triunfo. México es un país plural y el gobierno debe entender la exigencia de los ciudadanos de que nos pongamos de acuerdo en los temas vitales; Felipe Calderón ha asumido esa responsabilidad y la exige, invitando a todas las partes a dialogar, más allá del dolor o los agravios, anteponiendo siempre al país. Respeto a la posible injerencia del presidente Fox en el proceso, señala que es algo normal en cualquier país, además de que, ante los ataques que recibía, estaba en todo su derecho de defenderse y responder. Es algo que debe estudiarse bien para plasmar en la ley, pues hasta el momento es algo subjetivo. De la participación de los empresarios, se trató de la expresión de un sector de la sociedad, como lo hacen otros sectores y los columnistas en los periódicos; por ello hay que ver si no todos tenemos el mismo derecho a expresarnos. Ahora, para dialogar, se necesitan al menos dos y ya Felipe tendió la mano, hay que esperar la respuesta. No podemos movernos en el terreno de las subjetividades; la sociedad está frente a una decisión importante acerca de cómo vamos a resolver nuestro futuro, si lo vamos a hacer con manifestaciones, para imponer nuestro criterio; o a través de las instituciones. Opina que hay un peligro latente en la doble personalidad que sería la esquizofrenia política, al querer transitar por la ilegalidad y la institucionalidad al mismo tiempo, asumiendo posiciones de acuerdo a cómo convenga; el PRD no puede jugar en la legalidad y la ilegalidad al mismo tiempo. Por otro lado, lo que sirve para medir muchas cosas no sirve para medir nada; la legitimidad de Calderón no se puede medir sólo en términos numéricos; es parte de la legalidad y se consolida en la visión estadista que ayer mostró Felipe con su decisión de buscar acuerdos y atacar al enemigo común que es la pobreza y la desigualdad. (CC)

PRI

Entrevista. **Jesús Rodríguez Hernández** Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, señala que desde hace tiempo tenemos una crisis política por los dislates de Vicente Fox. Lo central es ver hacia delante, pero la sospecha no se la va a quitar Calderón, y deberá hacer mucho para legitimar su posición. Por otra parte, el equipo de Andrés Manuel López Obrador no se preparó para la defensa jurídica y ayer lo evidenció el tribunal; sin embargo, el TRIFE pudo ir más allá, ya que dejó claro que hubo una gran cantidad de irregularidades, como la intervención del Consejo coordinador empresarial y sobre todo del presidente Fox, aunque no las considerara determinantes; la poca diferencia en el resultado, dejará siempre la duda. La sentencia es legal y nos obliga a todos, pero pudo ir más allá en la investigación para tomar una decisión, por lo que no habrá legitimidad. Felipe Calderón debe ser muy prudente, integrador y mesurado, para construir un mejor ambiente. Señala que no podemos quedarnos nada más con el propósito de cambiar la ley, lo cual es necesario; lo importante es cumplirla y en este caso el presidente no la cumplió. Podemos estar insatisfecho o no, pero al final no podemos dejar de ver hacia delante y pensar en construir y cumplir. El PAN no está legitimado pues no tiene más del 50%, aunque sí es legal. Ayer Felipe Calderón Hinojosa decía que necesitaría del congreso, pero esa no debe ser la actitud, sino que debe privilegiar la política y tratar a la legislatura como otro poder, como un par, para tratar de sacar adelante al país. Reitera que el PRI respeta a las instituciones y espera hacia adelante una altura de miras para que Felipe Calderón Hinojosa inicie bien y termine mejor su mandato. (CC)

Vía telefónica. El Senador **José Calzada Roviroso**, comenta que ayer se estrenó en la tribuna del senado, para dar un mensaje de unidad a nombre de la fracción del PRI, ante el divorcio que se ha vivido entre el PRD y el PAN. La primera reunión del senado fue de respeto, aunque con señalamientos duros por parte del PRD. El tiempo dirá muchas cosas, pero hay el ánimo de construir, por parte de todos. El PRI acata absolutamente la

resolución del Tribunal y entienden que ellos mismos dejarán claras irregularidades que hacen ver la necesidad de impulsar reformas. Ayer propuso una ley para la reforma del estado que siete a todos en una mesa común para decidir la agenda a seguir; esperan encontrar las coincidencias que son muchas y dejar atrás a los fantasmas post electorales. Para el PRI vienen momentos importantes, pues deben llegar a acuerdos de lo que será el partido y determinar su ideología; están convencidos de que son fundamentales para la estabilidad. Le parece lamentable la impugnación de Mauricio Ortiz Proal a Mariano Palacios Alcocer, pues el partido debe unirse al interior para poder pedir unidad al exterior. Es de preocupación la posición del PRD y sus amenazas, que pueden llevar a una situación muy delicada. Los conmina a aceptar los resultados, aunque no les gusten; en todo caso hay que trabajar para cambiar las instituciones. (AI)

PRD

Entrevista. **Pablo González Loyola Pérez** Presidente del Comité Directivo Estatal del PRD reitera que la resolución del TRIFE no fue sorpresa, ya había sido anunciado por Vicente Fox y es la culminación de un proceso de desconfianza; quien pierde es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pues no se puso a la altura de las circunstancias; ante esto viene la movilización ciudadana más grande en la historia del país, exigiendo el principio de certeza. Es una crisis política que difícilmente se resolvía si el tribunal no anulaba la elección. Su resolución obedeció a los poderes fácticos de este país y la prueba está en que Fox y otros ya lo habían adelantado. Ahora la movilización ciudadana seguirá peleando por las transformaciones que requiere el país y eso se hará a través de la convención nacional democrática, ya que las instancias jurídicas están agotadas. Desde Querétaro se propondrá seguir el cause constitucional y pacífico. Considera que la elección no tuvo equidad, legalidad ni certeza; la intervención del presidente no es lícita y no se vale hablar de libertad de expresión, pues no es un ciudadano común, es el representante del estado. Por eso está prohibido que los funcionarios se expresen en este sentido; hacerlo quita certeza al proceso y además es ilegal. La participación de organismos privados está también prohibida, pues no es equiparable a otros ciudadanos. Estos dos elementos, fueron determinantes para el resultado de la elección. Recuerda que en Colima, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consideró determinante la intervención del gobernador y anuló la elección; en este caso el tribunal no estuvo dispuesto a dar certeza. El movimiento ciudadano debe seguir con la resistencia pacífica, pero no enfrentarse con el poder, sino generar espacios de discusión; con el actual gobierno federal no hay interlocutores y se nota en Oaxaca. Espera que este movimiento tome su cause y lofre sus objetivos de acabar con las desigualdades. No está de acuerdo con impedir la toma de posesión de Felipe Calderón. (CC)

Pablo González Loyola Pérez comentó que no fue sorpresiva la resolución del Tribunal. (CC)

El TRIFE perdió la oportunidad de limpiar las elecciones presidenciales, al no haber aceptado la petición de la Coalición por el bien de todos, de Voto por voto, aseguró **Pablo González Loyola Pérez**, quien añadió que la petición estaba sustentada con base en la constitución federal. (CC)

Gustavo Buenrostro asegura que la resistencia civil que encabeza Andrés Manuel López Obrador seguirá con manifestaciones y movilizaciones pacíficas. (CC)

LEGISLATURA

Entrevista. **José Luis Sáenz** diputado electo del PAN y primer presidente de la mesa directiva de la LV Legislatura, señaló que el bloque opositor argumenta lo que quiere decir respecto a que fue impuesto como Presidente de la mesa directiva, pero lo importante es que en la legislatura se pongan de acuerdo para mejorar las leyes y beneficiar a la ciudadanía. Asegura que sí ha habido acercamientos por separado con las otras fracciones para ver las comisiones y acciones administrativas. La postura del PAN es que la integración de la mesa directiva no debía contaminarse con las otras comisiones; el día de la junta se dijo que no había necesidad de nombrar a la mesa directiva, pero se acordó integrarla. Marco Antonio León Hernández dijo que había sido ilegal, pero considera que no es válido. Además en este caso, como diputados electos, no tienen voz, sólo los integrantes de la actual comisión permanente. El compromiso del PAN es tocar las puertas de los partidos de oposición para llegar a arreglos, no mayoritear. Se han reunido con diversos sectores sociales, a través de organismos intermedios, para establecer mesas de trabajo que permitan llevar sus planteamientos de reformas; los diputados del PAN propusieron también un día legislativo, similar al miércoles ciudadano, para que cada comisión atienda a los ciudadanos. Quieren abrir también la participación en las universidades, sobre todo en las facultades de derecho. Estas ideas las plantean primero como partido y buscarán que las demás fuerzas se integren. Propondrán que se demuestre bien lo que gane un diputado y que haya transparencia;

quitar un poco el aletargamiento que hay y motivar más participación ciudadana. La estructura del congreso debe cambiar en su forma de trabajo, que las comisiones se integren con gente conocedora de los temas; hay gente de valía que puede aportar mucho y el PAN con su mayoría, no tendrá pretextos para no sacar adelante las cosas, viendo siempre por Querétaro y por México, no por intereses personales. (AI)

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Estudiantes de la secundaria técnica 22 señalan que el libro de biología 1 no tiene una temática fuerte y que les parece correcto. (CC)

Entrevista. **Miriam Flores**, directora de la escuela Horizonte Iberoamericano, de primero de primaria a tercero de secundaria, que está en la carretera a Huimilpan. (AI)

SOCIEDAD

Cabeza. Vecinos del lugar donde se realizan las obras de Paseo Constituyentes serán beneficiados cuando éstas terminen, sobre todo aquellos que tienen un negocio, dice **Alfredo Botello Montes** quien agregó que hacen un estudio para que estos no se inunden. (CC)

Cristina García Quintana informó que se ha atendido a más de mil 200 personas en lo que va del año, por violencia intrafamiliar; así mismo, dijo que el estado ocupa el lugar 12 en este tipo de violencia. (CC)

Elvia Ríos informó que de 1950 al 2006 se han ganado 29 años de longevidad, donde estadísticamente la población llega a vivir hasta los 80 años. (CC)

Vistazo ciudadano desde la calle Sastres en Peñuelas, donde los fines de semana se instala un tianguis; los vecinos de la zona se quejan de que no tienen un mercado cerca y no tienen dónde comprar su mandado. Hay en el lugar un terreno baldío que es usado por jóvenes para tomar y drogarse; este terreno tiene una buena visibilidad que permite ver cuando alguien se acerca y además tiene un terreno en la parte de atrás, que permite escapar en caso de que se acerque la autoridad. Sin embargo, una señora que vende jugos enfrente, asegura que antes sí había vagos ahí, pero ya no. (CC)

MUNICIPIOS

El Alcalde **Armando Rivera** comentó que **Eduardo Presa** tiene derecho a ampararse, pero le llama la atención el desacato del procurador **Juan Martín Granados**, ya que han pasado cuatro semanas desde que el juez le mandó ejercer acción penal contra Eduardo Presa y no ha hecho caso a la orden judicial. (CC)

Cabeza. Se presentó la revista número 2 del Observatorio urbano local del municipio de Querétaro con el tema principal de Mejora en parques urbanos. (CC)

Cabeza. **Ricardo Meléndez** comentó que la delegación que más necesita de parques y jardines es la Félix Osores. (CC)

El secretario del ayuntamiento de Huimilpan **Maurilio Saavedra Bocanegra**, dijo que la cárcel municipal ya no está como se vio en su momento tras la recomendación de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos el 29 de julio del 2005. Señaló que ante el retraso de un año, la recomendación que les hace la comisión está equivocada, pues las condiciones que señala en su recomendación ya no son válidas. (AI)

Luego de las tres recomendaciones que ha emitido la Comisión Estatal de los Derechos Humanos a la policía municipal de Cadereyta, también resulta que son improcedentes, debido a que los efectivos de esta corporación apegan su trabajo a la legalidad, informó el subcoordinador de policía y tránsito municipal **Ángel Álvarez**, quien agregó que los 86 policías han recibido capacitación constante en materia de derechos humanos. (AI)

El ayuntamiento de Cadereyta se vio obligado a retirar la propaganda proselitista, la cual no retiraron los partidos políticos y los candidatos, informó **Alberto Ríos** secretario del ayuntamiento, quien recordó que se tenía hasta el 31 de agosto para retirar su basura. No descartó la posibilidad de que la autoridad le cobre este trabajo a los partidos políticos, a través del descuento de sus prerrogativas, previa notificación al IEQ. (AI)

El presidente del Comité Directivo Municipal del PAN en San Juan del Río **Guillermo Vega Guerrero**, se congratuló con el hecho de que **Felipe Calderón Hinojosa** fue nombrado presidente electo de la República. Anunció que realizarán una misa de agradecimiento, además de una serie de festividades en la ciudad. (AI)

Jorge Torres presidente del Comité Directivo Municipal del PRD en San Juan del Río, aseguró que esperan instrucción del sol azteca a nivel nacional para valorar las acciones de resistencia civil que se estarán tomando, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación nombrara a **Felipe Calderón Hinojosa** como presidente electo de la República Mexicana. (AI)

AGRICULTURA

El presidente municipal de Corregidora **David López Corro** anunció que serán beneficiados 823 productores del agro afectados en ese municipio, ante la liberación de SAGARPA de los recursos para subsanar las afectaciones causadas por la sequía atípica. Informó que se perdieron 4 mil 129 hectáreas de cultivos en 14 comunidades. (AI)

JUSTICIA Y SEGURIDAD

En representación del gobernador **Francisco Garrido**, el Secretario **Alfredo Botello** encabezó la instalación de la comisión de indultos 2006, con la finalidad de que sus integrantes analicen aproximadamente 40 expedientes correspondientes a los CERESOS del estado, para valorar quiénes de ellos están aptos para reintegrarse a la sociedad. (CC)

Este año se habrán de otorgar cuando menos 80 indultos, de los cuales 15 son para mujeres, señaló **Juan José Pedraza**, director de readaptación social. (CC)

El personal de la PGJ atiende puntualmente la investigación del secuestro del menor **Heber Gabriel Vargas**, sucedido en la clínica 13 del IMSS y solicita a la población que pueda aportar algún elemento en la investigación, que se comunique a la procuraduría. Ya se giró un oficio a todas las procuradurías del país, con un retrato hablado de la mujer y una fotografía del bebé. Es importante enfatizar que el IMSS no tiene ninguna responsabilidad en este caso, pues la secuestradora citó a la pareja en la clínica, pero sólo para dar confianza. (CC)

Calificó **Alfredo Botello Montes** como de lamentable el robo el lunes de un menor en las instalaciones del IMSS y comentó que los bandos policíacos deben estar en total coordinación para evitar estos actos. (CC, C14)

El secretario de Gobierno **Alfredo Botello Montes**, lamentó el robo de un bebé al interior de las instalaciones de la clínica 13 del IMSS, manifestando que valdría la pena reforzar la seguridad en las instituciones del sector salud para evitar este tipo de sucesos. (AI)

Ayer los padres del bebé robado en la clínica 13 del IMSS, anunciaron que en caso de que la mujer que les robo su hijo desee venderlo, ellos pagan para que les regresen a su pequeño. (AI)

El titular de la PGJ del Estado **Juan Martín Granados Torres** y el director general de la oficina coordinadora de riesgos asegurados **Mario Coldwell Arenas**, pusieron en marcha el circuito cerrado del anexo de la Noria, el cual permitirá videograbar el ingreso físico de la unidad, así como su estancia y posterior entrega a su propietario, lo cual permitirá transparentar el servicio que ahí se ofrece. (AI)